



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 9

(15 de mayo de 2026)

Por medio del cual se modifica la resolución N°6 del 20 de enero del 2026, referida a las asignaciones docentes para el año lectivo 2026.

La suscrita rectora de la Institución Educativa El Playón, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 1075 de 2015, la Resolución 16090 del 30 de septiembre de 2016 y la Resolución 17163 del 8 de noviembre de 2016 de la Secretaría de Educación Municipal, y

CONSIDERANDO:

1. Que en el marco de sus funciones citadas en el numeral 10.9 del artículo 10 de la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1850 de 2002, le corresponde distribuir las asignaciones académicas e intensidad horaria y demás funciones de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con el PEI, el plan de estudios y demás normas sobre la materia.
2. Que el tiempo total de la asignación académica semanal para cada docente de educación preescolar será de 20 horas efectivas de 60 minutos; básica primaria de 25 horas efectivas de 60 minutos; y para educación básica secundaria y media académica será de 30 horas efectivas de 60 minutos.
3. Que el tiempo total de la asignación laboral diaria de cada docente debe ser de seis horas para actividades dentro de la institución y de ocho horas para coordinadores, conforme al Decreto 0277 del 12 de marzo de 2025.
4. Que en pro de la calidad educativa la asignación académica será distribuida teniendo en cuenta:
 - Idoneidad del docente.
 - Experiencia en el área y grados.
 - Fortalezas y dificultades institucionales.
5. Que el PEI establece los horarios escolares y laborales atendiendo las necesidades institucionales.
6. Que el Consejo Académico se reunió el 19 de enero de 2026 para discutir y aprobar el plan de estudios.
7. Que el Consejo Directivo expidió el Acuerdo Directivo No. 1 del 20 de enero de 2026 mediante el cual se adopta el plan de estudios de la IE El Playón para el año escolar 2026.

RESUELVE:

Artículo 1. Definir los horarios de permanencia laboral de los docentes así:

Jornada	Nivel	Entrada	Salida
Mañana	Bachillerato	6:00 a.m.	12:00 m
Mañana	Bachillerato J.U	6:00 a.m.	1:00 p.m.
Mañana	Transición J.U	6:30 a.m.	1:30 p.m.
Tarde	Primaria J.U	11:30 a.m.	6:30 p.m.
Tarde	Transición J.U	11:00 a.m.	6:00 p.m.

Parágrafo: Los horarios podrán variar según las necesidades institucionales.

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948
Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

Artículo 2.

Definir los horarios de la jornada escolar de los estudiantes así:

Jornada	Nivel	Entrada	Salida
Mañana	Bachillerato	6:00 a.m.	12:00 m
Mañana	Bachillerato J.U	6:00 a.m.	2:00 p.m.
Mañana	Transición J.U	7:00 a.m.	12:00 m
Tarde	Primaria J.U	12:15 m	6:15 p.m.
Tarde	Transición J.U	12:30 p.m.	5:30 p.m.
Tarde	Media técnica	1:00 p.m.	5:00 p.m.

Artículo 3.

Dar apertura, para el nivel de Educación Preescolar, a un grupo del grado transición en jornada única; los cuales a través de un proyecto intencionado por las docentes trabajarán el desarrollo de las dimensiones en los niños y niñas, mientras aprenden de manera integral, participativa y lúdica, a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos. Este grupo estará en la jornada de la tarde en jornada única con proyectos relacionados al arte, el deporte y la tecnología.

Transición	Principios	Sentidos	Dimensiones
Proyecto integrador (20 horas semana)	Integralidad	Aprender a hacer	Socio afectiva
			Corporal
	Participación	Aprender a conocer	Cognitiva
			Comunicativa
	Lúdica	Aprender a ser	Estética
			Espiritual
		Aprender a vivir juntos	Ética
Proyecto integrador Jornada única (5 horas semana)	COMPETENCIAS: -Mi mundo emocional - Naturaleza, avance y apropiación de la tecnología	Líneas • Artística • Deportiva • Tecnológica	Socio afectiva Corporal Cognitiva Comunicativa Estética Espiritual Ética
TOTAL HORAS	25 HORAS SEMANALES		

Parágrafo 1. Basado en los principios de universalidad, equidad, complementariedad, corresponsabilidad, intersectorialidad, inclusión y diversidad, el grado de transición alcanza sus objetivos integrando los 4 sentidos de la educación preescolar (aprender a ser, a hacer, a conocer y a vivir juntos) y las 7 dimensiones (socio-afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética) las cuales se afianzan con la jornada única desde los proyectos de artística y lúdica.

Artículo 4:

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948
Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

Dar apertura a dos grupos de primero, dos grupos de segundo y dos grupos de tercero en la jornada de la tarde. Cada docente se encargará de acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la mono docencia con las siguientes áreas del conocimiento:

Parágrafo 1 adoptar el plan de estudios para los niveles de Educación Básica Primaria de acuerdo al artículo 23 de la Ley 115 con el siguiente esquema estructurado de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas con sus respectivas asignaturas a través de la agrupación de las mismas bajo el concepto de nodos:

Nodos	Áreas	Asignaturas	Asignación semanal
LÓGICO CREATIVO	Matemáticas	Matemáticas	4 horas
		geometría	
		Estadística	
	Tecnología, informática y emprendimiento	Emprendimiento	1 hora
		Tecnología e informática	
	Educación artística	Educación artística y Cátedra de artes escénicas	1 hora
CIENCIA EN MOVIMIENTO	Ciencias naturales	Ciencias naturales	4 horas
	Educación física	Educación Física	2 horas
CULTURA Y SER	Ciencias sociales	Ciencias sociales	4 horas
		Cátedra de estudios Afrocolombianos,	
		educación vial y proyecto de vida	
	Educación religiosa	Educación religiosa	1 hora
CONOCIÉNDON OS	Educación ética y en valores humanos	Ética	1 hora
		Cátedra de la paz	
		Competencias ciudadanas	
PALABRAS EN ACCIÓN	Humanidades	Lengua castellana	4 horas
		Inglés	3 horas
JORNADA ÚNICA			5 horas
TOTAL			30 horas

Parágrafo 2: En los grados primeros, segundos y tercero cada director de grupo enseña las nueve áreas del saber a través de 4 nodos del conocimiento. La jornada única gira en torno a un proyecto relacionado con el arte, el deporte y la tecnología.

Parágrafo 2: En los grados cuartos y quintos se enseñará a través de profesorado solo con el par de cada grado. Cada docente tendrá a su cargo dos nodos del conocimiento más el área de ética y jornada única que se orientará desde la dirección de grupo.

Parágrafo 4: La Institución Educativa El Playón se ha convertido en un Centro de investigación escolar, razón por la cual esta será la estrategia que orientará los procesos curriculares en toda la Institución.

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948
Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

Proyecto integrador Jornada única (5 horas semana)	<u>Despertar, Crear y Conectar en El Playón</u>	<u>Líneas:</u> • Artística • Deportiva • Tecnológica	<u>Estrategia:</u> Rotación de los docentes según su habilidad específica
--	--	---	---

Artículo 5: Dar apertura a dos grupos de cuarto grado en la jornada de la tarde. En estos dos grupos la enseñanza de las 9 áreas del conocimiento se realizará por profesorado entre pares a partir de la integración de áreas así:

NODOS	ÁREAS	ASIGNATURAS	ASIGNACIÓN SEMANAL		TOTAL	DOCENTE
			4º1	4º2		
Ciencias sociales						
LÓGICO CREATIVO	Matemáticas	Matemáticas	4	4	25 horas	DANIELA SÁNCHEZ
		geometría				
		Estadística				
	Tecnología, informática y emprendimiento	Emprendimiento	1	1		
		Tecnología informática	1	1		
	Educación artística	Educación artística				
		Cátedra de artes escénicas				
CIENCIA EN MOVIMIENTO	Ciencias naturales	Ciencias naturales	4	4		
	Educación física	Educación Física	2	2		
CONOCIÉNDONOS	Educación ética y en valores humanos	Ética	1			
		Cátedra de la paz				
		Competencias ciudadanas				
CULTURA Y SER	Ciencias sociales	Ciencias sociales	4	4	25 horas	JESÚS DARÍO MUÑETÓN VASCO
		educación vial y proyecto de vida				
	Educación religiosa	Educación religiosa	1	1		
	Educación ética y en valores humanos	Ética		1		
		Cátedra de la paz				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

		Competencias ciudadanas				
PALABRAS EN ACCIÓN	Humanidades	Lengua castellana	4	4		
		Inglés	3	3		
JORNADA ÚNICA				5		
TOTAL			30	30		

Artículo 6: Dar apertura a dos grupos de quinto en la jornada de la tarde. En estos dos grupos la enseñanza de las 9 áreas del conocimiento se realizará por profesorado entre pares a partir de la integración de áreas así:

NODOS	ÁREAS	ASIGNATURAS	ASIGNACIÓN SEMANAL		TOTAL	DOCENTE	
			5º1	5º2			
LÓGICO CREATIVO	Matemáticas	Matemáticas	4	4	25 horas	HERIKA LAYOS	
		geometría					
		Estadística					
	Tecnología, informática y emprendimiento	Emprendimiento	1	1			
		Tecnología e informática	1	1			
	Educación artística	Educación artística					
Cátedra de artes escénicas							
CIENCIA EN MOVIMIENTO	Ciencias naturales	Ciencias naturales	4	4			
	Educación física	Educación Física	2	2			
CONOCIÉNDO NOS	Educación ética y en valores humanos	Ética	1				
		Cátedra de la paz					
		Competencias ciudadanas					
CULTURA Y SER	Ciencias sociales	Ciencias sociales	4	4	25 horas	KATERIN MURIEL ÁLVAREZ	
		educación vial y proyecto de vida					
	Educación religiosa	Educación religiosa	1	1			
	Educación ética y en valores humanos	Ética		1			
		Cátedra de la paz					

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948

Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

		Competencias ciudadanas				
PALABRAS EN ACCIÓN	Humanidades	Lengua castellana	4	4		
		Inglés	3	3		
JORNADA ÚNICA				5		
TOTAL			30	30		

Artículo 7

Dar apertura a dos grupos por cada grado de la educación básica secundaria, 2 sextos, séptimos, 2 octavos en jornada única y 2 novenos con las siguientes asignaciones:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

Áreas	Asignaturas	Asignación semanal								Total	Docentes
		6° 1	6° 2	7° 1	7° 2	8° 1	8° 2	9° 1	9° 2		
Ed. Artística	Artística y Cátedra de artes escénicas	2	2	2	2	2	2		2	14	JAIME FRANCISCO RENDON POSADA
								2			
	Ed. Religiosa					1	1	1	1	22	GLORIA LUCIA PEREZ ZAPATA
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales					4	4	4	4		
		4	4	4	4						
Ed. Religiosa	Ed. Religiosa	1	1	1	1					22	JORGE MARULANDA
					2						
Edu. Física y recreación	Ed. Física	2	2	2		2	2	2	2	14	JEFFERSON CORREA CORREA
Tecnología e informática	Tecnología- cátedra de Emprendimiento			2	2	2	2	2	2	1	LENIA ISABEL NIETO CRUZ
		2	2								
Ed. ética	Ed. ética	1	1	1	1					8	BLANCA ESTHER SANCHEZ LARA
						1	1	1	1	4	ZOILA ROSA LANDAZURY
Matemáticas	Matemáticas	3	3								
Humanidades	Lectura crítica							1	1		
Matemáticas	Geometría	1	1	1	1	1	1			8	FREDDY DE JESUS VERGARA VELEZ
	Estadística						1			4	LUZ AMPARO GÓMEZ
	Matemáticas						3				
	geometría							1	1	2	SUAR MENA
	Matemáticas			3	3	3		3	3		
	Estadística	1	1	1	1	1		1	1	22	JUAN CAMILO ALVAREZ
Humanidades	Lectura crítica					1	1				
	Lengua castellana					4				6	ESTEBAN CARDONA GOMEZ
	Ciencias sociales	5									
	Lengua castellana			4	4			4	4	22	NUBIA MARIA GIRALDO HOYOS
	Lectura crítica	1									

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948

Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

	Lengua castellana	4	4				4			22	VIRGINIA SANTOS MENA
	Idioma extranjero: Inglés		3			3	3				
				3	3			3	3	14	MABEL CORTES
			1		1						
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales Historia, Geografía, Constitución Política, Competencia Ciudadana y Democracia					5	5			10	FRANCISCO JAVIER AGUDELO ROJAS
				5	5			5	5	20	RUTH ENEYDA ASPRILLA GUTIERREZ
			5								
	Lengua extranjera: inglés	3								8	DAVID CASTAÑEDA CARDONA
	JORNADA ÚNICA							5	5	10	LUZ AMPARO ALVAREZ
						5	5			10	LENIA ISABEL NIETO CRUZ
TOTAL		30	30	30	30	30	30	35	35	240	

Parágrafo 1: adoptar el plan de estudios para los niveles de Educación Básica secundaria de acuerdo al artículo 23 de la Ley 115 con el siguiente esquema estructurado de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas con sus respectivas asignaturas:

Parágrafo 2: los grados de octavo y noveno tendrán jornada única en los horarios establecidos según disponibilidad y necesidad institucional, dos grupos recibirán sus clases de robótica en la institución educativa y los otros dos grupos se desplazarán con las respectivas autorizaciones de sus padres hasta el espacio de tecno academia.

Artículo 8.

Media técnica: se da apertura a un grupo de décimo técnico, y un grupo técnico de grado once, los cuales tienen 14 horas adicionales semanales que reciben en jornada contraria, para el trabajo articulado con la Institución Educativa Superior Colegio Mayor de Antioquia, para un total de 44 horas semanales, son asimilados como jornada única extendida.

Artículo 9: Para los dos décimos y dos once, se adopta el plan de estudios para los niveles de Educación media, dos grupos de décimo, uno técnico y otro académico, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 115 con el siguiente esquema estructurado de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas con sus respectivas asignaturas así:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE:
105001026654

Áreas	Asignaturas	Asignación semanal				Total	Docentes
		10°1	10°2	11°1	11° 2		
Ciencias Naturales	Química	3	3	3	3	12	ZOILA ROSA LANDAZURY
Física	Física	3	3	3	3	20	SUAR MENA ARIAS
Matemáticas	Matemáticas	4	4				
				4	4	8	LUZ AMPARO GÓMEZ
Filosofía	Filosofía	2	2	2	2	14	DAVID CASTAÑEDA CARDONA
Humanidades	Ingles	3	3			6	MABEL EDILSE CORTES MARTINEZ
	Lengua castellana			3	3		
	Lectura crítica	3	3	3	3	16	ESTEBAN CARDONA GOMEZ
Tecnología e informática	Tecnología- c. de Emprendimiento	1	1	1	1		
ED. Religiosa	Ed. Religiosa	2	2	2	2	14	BLANCA ESTHER SANCHEZ LARA
ED. Ética	Ed. Ética			1	1		
Artística	Artística	1	1	1	1	8	JAIME RENDÓN
	c. artes escénicas	2	2	2	2		
Ed. Física y recreación	Ed. Física	2	2	2	2	8	JEFFERSON CORREA CORREA
Ed. Religiosa	Ed. Religiosa	1	1			2	RUTH ENEYDA ASPRILLA GUTIERREZ
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	2	2			12	FRANCISCO JAVIER AGUDELO ROJAS
				2	2		
Ciencias económicas y política	Ciencias económicas y políticas	1	1	1	1		
TOTAL		30	30	30	30	120	

Artículo 10: asignar a la docente Mabel Edilse Cortes Martinez una asignación de 20 horas semanales, las 2 horas restantes serán para el diseño, revisión y seguimiento al proyecto de gestión de riesgos y para la participación en el comité de Copasit institucional y de la secretaría de educación.

Artículo 11: definir para cada grupo la jornada, la dirección de grupo y el aula, así



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

Grado	Grupo	Director de grupo	Jornada	Aula
Transición	1	MARITZA MARÍN MARÍN	Única. MAÑANA	103
Primero	1	HILDA DORIS CASTAÑO GUARÍN	Única en la tarde	102
	2	NATALIA LONDOÑO BALBIN	Única en la tarde	101
Segundo	1	ANA CAROLINA PÁEZ BAUTISTA	Única en la tarde	205
	2	MARÍA DEL CARMEN VANEGAS HURTADO	Única en la tarde	105
Tercero	1	CLAUDIA PATRICIA ÁLZATE MARÍN	Única en la tarde	203
	2	ANGELA ZAPATA DIAZ	Única en la tarde	302
Cuarto	1	DANIELA SÁNCHEZ	Única en la tarde	301
	2	JESUS DARIO MUÑETON VASCO	Única en la tarde	303
Quinto	1	KATERINE MURIEL ÁLVAREZ	Única en la tarde	202
	2	HERIKA LAYOS HERNÁNDEZ	Única en la tarde	201
Sexto	1	BLANCA SÁNCHEZ	Mañana	306 (sistemas)
	2	VIRGINIA SANTOS MENA	Mañana	303
Séptimo	1	NUBIA MARÍA GIRALDO HOYOS	Mañana	101
	2	JORGE ALBERTO MARULANDA MUÑOZ	Mañana	305 (laboratorio)
Octavo	1	ESTEBAN CARDONA GÓMEZ	Mañana J.U	102
	2	LUZ AMPARO GÓMEZ	Mañana J.U	304 (antigua biblioteca)
Noveno	1	GLORIA LUCÍA PÉREZ ZAPATA	Mañana J.U	203
	2	RUTH ENEYDA ASPRILLA	Mañana J.U	105
Décimo	1T	SUAR MENA ARIAS	Mañana. J. U	201
	2A	FRANCISCO JAVIER AGUDELO ROJAS	Mañana.	302
Once	1T	JAIME FRANCISCO RENDÓN POSADA	Mañana	202
Once	2A	ZOILA ROSA LANDAZURY	Mañana. J. U	205

Artículo 12: Conformación de las áreas:

Área	Integrantes
Humanidades	MABEL EDILSE CORTES
	VIRGINIA SANTOS
	NUBIA MARÍA GIRALDO HOYOS

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948

Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

	ESTEBAN CARDONA GÓMEZ
	JESUS DARIO MUÑETON VASCO
Matemáticas	SUAR MENA ARIAS
	LUZ AMPARO GÓMEZ
	JUAN CAMILO ALVAREZ
	CLAUDIA PATRICIA ÁLZATE MARÍN
Ciencias Sociales	RUTH ENEIDA ASPRILLA
	FRANCISCO JAVIER AGUDELO
	ANGELA MARÍA ZAPATA
Ciencias Naturales	JORGE ALBERTO MARULANDA MUÑOZ
	GLORIA LUCÍA PÉREZ ZAPATA
	ZOILA ROSA LANDAZURY
	HERIKA LAYOS HERNÁNDEZ
Educación ética y en valores humanos	KATERINE MURIEL ÁLVAREZ
	NATALIA LONDOÑO BALBIN
	BLANCA SÁNCHEZ
Educación artística y cultural	JAIME RENDÓN
	HILDA CASTAÑO
Educación Religiosa Escolar	JORGE ALBERTO MARULANDA MUÑOZ
	GLORIA LUCÍA PÉREZ ZAPATA
	MARÍA DEL CARMEN VANEGAS
Educación física, recreación y deportes	JEFFERSON CORREA CORREA
	DANIELA SANCHEZ
Tecnología, informática y emprendimiento	CAROLINA PÁEZ
	LENIA ISABEL NIETO CRUZ
Economía y política	FRANCISCO JAVIER AGUDELO
Filosofía	DAVID CASTAÑEDA
Transición	MARITZA MARÍN MARÍN
Media técnica	FREDDY DE JESUS VERGARA VELEZ

Artículo 13: Asignar los Proyectos pedagógicos transversales, así:

No.	Proyecto	Responsable	Asignaciones específicas
1	Proyecto de estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica.	RUTH ENEIDA ASPRILLA	Acompañamiento al Consejo estudiantil
		FRANCISCO JAVIER AGUDELO	Acompañamiento a personería y contraloría.
		ANGELA MARÍA ZAPATA	Acompañamiento al Consejo de padres, madres y cuidadores
2			Día de la juventud

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948

Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

	Aprovechamiento del tiempo libre , fomento de diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.	JEFFERSON CORREA CORREA DANIELA SANCHEZ	Torneos Día de la niñez Torneos Feria de la ciencia y la creatividad
3	PRAES: Proyecto Ambiental Escolar (La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales).	JORGE ALBERTO MARULANDA MUÑOZ GLORIA PEREZ ZOILA ROSA LANDAZURY	Plan general de aseo y ornato
4	Prevención y Atención de Desastres y Emergencias: (PEGR) Plan escolar de gestión del riesgo	MABEL EDILSE CORTES CLAUDIA PATRICIA ALZATE MILENA ZULETA	Proyecto institucional de prevención y gestión del riesgo
5	Prevención integral del consumo de sustancias psicoactivas	HERIKA LAYOS HERNÁNDEZ LENYA ISABEL NIETO CRUZ	Asiste y Asesora técnicamente PAI- PEEP
6	Valores humanos (educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos). Cátedra de la paz, competencias ciudadanas Proyecto de vida	CAROLINA PÁEZ MARITZA MARIN MARIN NATALIA LONDOÑO BALBIN Asiste y Asesora técnicamente PAI- PEEP Docente PTA/FI 3.0	Semana de la paz y la convivencia Proyecto de vida Escuela abraza la verdad Plan de Transformación Sostenible
7	PESCC (proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía).	GLORIA LUCÍA PÉREZ KATERIN MURIEL ALVAREZ Asiste y Asesora técnicamente PAI- PEEP	Celebración día del Género Día Internacional de los Derechos sexuales y Reproductivos. Talleres de sensibilización (Autoestima y prevención)
8	Servicio social del estudiante (80 horas).	MARÍA DEL CARMEN VANEGAS JAIME FRANCISCO RENDON POSADA	inducción a estudiantes organización y distribución de estudiantes seguimiento al cumplimiento de las 80 horas verificación papelería y certificados



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

9	Estudio de la constitución y la democracia (50 horas).	FRANCISCO JAVIER AGUDELO	inducción a estudiantes sobre el trabajo a realizar. Seguimiento a los estudiantes. Entrega a secretaría de actas sobre el proceso
10	Escuela para padres, madres y cuidadores	HILDA CASTAÑO BLANCA ESTHER SÁNCHEZ KATERIN MURIEL ALVAREZ Única en la tarde Asiste y Asesora técnicamente PAI- EEP	Celebración día de la familia Articulación con profesionales de apoyo institucional
12	Seguimiento a egresados	RUTH ASPRILLA GUTIERREZ DAVID CASTAÑEDA	Comunicación con los estudiantes. Celebración del día de los egresados.
13	(PILEO) Plan Institucional de lectura, escritura y Oralidad	VIRGINIA SANTOS NUBIA MARÍA GIRALDO HOYOS ESTEBAN CARDONA GÓMEZ JESUS DARIO MUÑETON VASCO	Hora de la lectura Día del idioma Visita de autora Promoción de lectura, escritura y oralidad
14	Proyecto de educación financiera y economía	LUZ AMPARO GÓMEZ JUAN CAMILO ALVAREZ FREDY VERGARA	Semana del ahorro

Artículo 14: Asignar responsables de las cátedras, así:
Cátedras

Educación y seguridad Vial. (desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad Vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores).	SUAR MENA
Cátedra de emprendimiento	FREDY VERGARA
Cátedra de Afrocolombianidad	FRANCISCO JAVIER AGUDELO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

Cátedra de la paz	CAROLINA PÁEZ Y MARITZA MARIN MARIN - APOYA DOCENTE PTA/FI 3.0.
Cátedra de artes escénicas	JAIME RENDÓN
Cátedra socio emocional	MABEL CORTES

Artículo 15: Asignar la conformación de algunos comités, consejos, gestiones y subprocesos, así:

Asignación	Responsable	Asignación específica
Plan de comunicaciones	KATERIN MURIEL ALVAREZ	Difusión de información Unificación de imagen documental
	LENIA ISABEL NIETO CRUZ	Redes sociales
	JESSICA MONTOYA CACERES	INSTAGRAM
	MARITZA MARIN MARIN	PÁGINA WEB
Comité de calidad	MILENA ZULETA	Gestión directiva
	MABEL CORTÉS	
	ANDREA MARQUEZ	Gestión académica
	JEFFERSON CORREA	
	DAVID CASTAÑEDA	
	MARITZA MARIN MARIN	
	JESSICA MONTOYA CACERES	Gestión comunitaria
	KATERIN MURIEL ALVAREZ	
	VIRGINIA SANTOS	
Comité de convivencia	KATERIN MURIEL ALVAREZ VIRGINIA SANTOS Coordinadora Andrea Márquez Rectora Milena Zuleta, Padres y estudiantes seleccionados mediante votación	Gestión comunitaria
Comité de gestión del riesgo	CLAUDIA ALZATE - MABEL CORTÉS Y MILENA ZULETA	Gestión Administrativa
Seguimiento a egresados	SUAR MENA ARIAS DAVID CASTAÑEDA	Gestión Directiva
Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (Copasst).	CLAUDIA ALZATE - MABEL CORTÉS Y MILENA ZULETA	Gestión Directiva
Plan de mantenimiento de planta física	JESÚS DARIÓ MUÑETÓN SUAR MENA	Gestión Administrativa
CAE (comité de alimentación escolar)	RUTH ENEYDA ASPRILLA GUTIÉRREZ	Gestión Comunitaria
Comité de Inclusión	ASTRID MILENA	

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948

Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

Comité de Permanencia Escolar	BLANCA ESTHER SANCHEZ LARA	
Equipo Gestor de la educación Media	SUAR MENA JEFFERSON CORREA BLANCA ESTHER SANCHEZ LARA LUZ AMPARO GÓMEZ ESTEBAN CARDONA GOMEZ ZOILA ROSA LANDAZURY COORDINADORA VIVIANA ANDREA MÁRQUEZ MILENA ZULETA	
Comité social		Gestión Directiva
	TODOS Y TODAS	

Artículo 16: Asignar los actos cívicos y culturales, así:

No.	Actos cívicos y culturales	Fecha	Responsables
1	Elección de representantes docentes al Consejo directivo, Consejo académico y Comité de convivencia:	23 de enero	David Castañeda Jaime Francisco Rendón Posada
2	Sensibilización a estudiantes sobre el gobierno escolar	2 de febrero	
3	Elección de representantes de grupo y líderes de mediación:	6 de febrero	
4	Elección del Consejo de padres, madres y cuidadores:	7 de febrero	
5	Elección del Consejo de Estudiantes y el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo, el líder de mediación y permanencia escolar	11 de febrero	
6	Elección de representantes del consejo de padres, madres y cuidadores al Consejo directivo, comité de convivencia, comité de calidad y CAE:	11 de febrero	
6	Inscripción de candidatos a personería, contraloría, líder de mediación y representante al consejo directivo (recepción de planes de trabajo):	Del 9 de febrero al 13 de febrero	
7	Devolución de las propuestas corregidas a los candidatos inscritos:	18 de febrero	
8	Publicación de listados de jurados de votación y testigos electorales:	23 de febrero	
9	Inicio de campaña electoral:		
10	Cierre de campaña electoral:		
11	Silencio electoral:		
12	Día de la democracia escolar: elección del personero, contralor y líder SoyED.		

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948

Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

13	Posesión del gobierno escolar 2025.	20 de marzo	
14	Día de la Diversidad y la equidad	14 de marzo	Gloria lucía Pérez Katerin Muriel Álvarez
21	Día del Medio Ambiente y de la Tierra	23 de abril	Jorge Marulanda Natalia Cristina Palacio Garcés
15	Día del idioma	23 de abril	Nubia Giraldo Esteban Cardona Darío Muñetón
16	Día de la niñez	24 de abril	Jefferson Correa Daniela Sánchez
18	Día del trabajo	5 de mayo	Blanca Ester Sánchez Lara Carolina Páez Docentes de Media técnica
19	Día de la Afrocolombianidad	21 de mayo	Natalia Londoño Francisco Javier Agudelo
20	Día del maestro y del liderazgo escolar	14 de mayo	Directivas Andrea Márquez y Milena Zuleta Personero escolar Contralor escolar Líder de mediación Representante estudiantes al C.D
22	Día de la independencia de Colombia	21 de julio	Ruth Eneyda Asprilla Angela María Zapata
23	Día de la juventud y el deporte	10 de agosto	Jefferson Correa Correa Daniela Sánchez
25	Batalla de Boyacá e Independencia de Antioquia Día de la Antioqueñidad	6 de agosto	Fredy Vergara Jaime Francisco Rendón Posada Maritza Marin Marin
27	Amor y amistad	19 de septiembre	Herika Layos Lenia Isabel Nieto
29	Feria de la ciencia, el arte y la creatividad	3 de octubre	Luz Amparo Gómez Claudia Álzate Juan Camilo Álvarez
30	Cumpleaños Institucional: día de la familia día de reconocimientos	24-27 noviembre	Comité de calidad Nubia Giraldo
32	Día de la diversidad étnica y cultural (raza)	17 de octubre	Mabel Edilse Cortes Virginia Santos

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948

Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

			Hilda Castaño
33	Semana por la paz y la convivencia	Octubre	Comité de convivencia
34	Entrega de símbolos	14 de noviembre	Directores de grupo de 10° y 11°
35	Ceremonia de graduación	28 de noviembre	Jaime Rendón y Zoila Rosa Landázuri

Parágrafo único: los actos cívicos y culturales deberán ser planeados por los docentes que se encuentran registrados en este plan como responsables, por ningún motivo solicitarán a sus compañeros programar los puntos a presentar. Los responsables planearán el acto con su respectivo grupo.

Artículo 17: Asignar el acompañamiento en los descansos, el coordinador enviará la programación del acompañamiento durante los descansos según el horario de cada jornada y las necesidades institucionales.

Artículo 18: Asignar la elaboración de las Carteleras, así:

El grupo es el responsable de cambiar las carteleras cada dos meses. La temática de la cartelera se sugiere a continuación:

CARTELERA	RESPONSABLES
Cartelera grande entrada principal	Cada proyecto tendrá una fecha para realizarla
Escalas 1ro – 2do piso	Zoila Rosa – Gloria – Ruth – Claudia – Mabel- Juan Camilo
Escalas 1ro – 2do piso	Virginia – Fredy – Francisco – Blanca – Jefferson_ Lenya
Escalas 2do – 3er piso	Jorge – Esteban – Luz Amparo – Jaime - Suar - David
Escalas 2do – 3er piso	Carolina – Maritza – Ma Carmen – Angela – Nubia- Lenia Isabel
Cuadro de honor – Piso 1	Hilda – Daniela S - Katherine- Natalia Iodoño – Darío-
Afuera de coordinación	Coordinación - Media Técnica- Herika
Afuera de la oficina UAI	Docente UAI
Primer piso FSE	Secretaria y rectoras

MES	VALOR
Enero	Bienvenida o valores en general
Marzo	Respeto
Mayo	Creatividad
Julio	Sentido de Pertenencia
Septiembre	Responsabilidad

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948
Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

Noviembre

Solidaridad

Mes	Tema	PROYECTO
Enero	Bienvenida	Tiempo libre
Febrero	Gobierno escolar	Democracia
Marzo	Diversidad y equidad de género	PESCC (proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía).
Abril	Lectura y escritura	PILEO
Mayo	Día del maestro, día del trabajo	Escuela para padres, madres y cuidadores
Junio	Medio ambiente y cuidado de la tierra	PRAE
Julio	Independencia de Colombia	Valores humanos
Agosto	Antioqueñidad	Fredy Vergara Suar Mena Daniela Sánchez
Septiembre	Amor y amistad	Servicio social del estudiante
Octubre	Feria de la ciencia y de la creatividad	(PEGR) Plan escolar de gestión del riesgo
Noviembre	Navidad. Fin de año	Prevención integral del consumo de sustancias psicoactivas

Artículo 19: Asignar la participación en los comités de Prevención y Atención de Desastres y Emergencias (Brigadas de gestión del riesgo), así:

Brigadas	Bloque y Jornada	Integrante
Evacuación	Directiva	Coordinadora Andrea Márquez
	Primaria	Daniela Sánchez
		Darío Muñetón
		Angela María Zapata
	Bachillerato	Jaime Rendón
		Nubia María Giraldo hoyos
		Luz Amparo Gómez Gutiérrez
		Suar Mena Arias
Contra incendios	Profesional de apoyo	Astrid Milena
	Primaria	Claudia Patricia Álzate Marín
		Carolina Páez
		Herika Layos
	Bachillerato	Blanca Esther Sánchez Lara
		Jorge Alberto Marulanda Muñoz
		David Castañeda
		Esteban Cardona Gómez

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948

Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

		Juan Camilo Álvarez
Primeros auxilios	Profesionales de apoyo	Jessica Montoya
	Primaria	Maritza Marín
		María del Carmen Vanegas
		Natalia Londoño Balbin
	Bachillerato	Ruth Asprilla
		Gloria Lucía Pérez
		Jefferson Correa Correa
		Freddy Vergara
Apoyo psicosocial		Lenia Isabel Nieto
	Directiva	Milena Zuleta
	PAI	Berónica Duque
	Primaria	Hilda Castaño
		Katerine Muriel Álvarez
	Bachillerato	Mabel Cortés
		Virginia Santos
		Francisco Javier Agudelo
		Zoila Rosa Landazury

Artículo 18: Asignar los libros reglamentarios así:

No.	Libro reglamentario	Responsable
1	Proyecto educativo institucional –PEI–	Rectora
		Comité de calidad
2	Libro de matrículas	Auxiliares de secretaría
3	Libro de validaciones	Coordinadora
		Auxiliares de secretaría
4	Libro de actas del consejo directivo	Rectora
		Auxiliares de secretaría
5	Libro de actas del consejo académico	Rectora
		Auxiliares de secretaría
6	Libro de actas del comité de convivencia	Rectora
		Auxiliares de secretaría
7	Libro de actas del comité de calidad	Coordinador. Rectora
		Auxiliares de secretaría
8	Libro de actas del comité de alimentación escolar	Rectora
		Auxiliares de secretaría
9	Libro de actividades de apoyo	Docente de apoyo pedagógico
	Libro de actas del consejo de padres, madres y cuidadores	Docentes del proyecto de democracia Apoya PAI de escuela entorno protector
10	Libro de actas del consejo de estudiantes	Docentes del proyecto de democracia Apoya PAI de escuela entorno protector
11	Libro de actas de las comisiones de evaluación y promoción	Coordinador. Rectora
		Auxiliares de secretaría

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948

Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

12	Libro de actos cívicos y culturales	Coordinadora Responsables de cada acto cívico y cultural
14	Libro sobre observaciones de los estudiantes	Coordinadoras Directores de grupo
15	Libro de actas de graduación	Rectora Auxiliares de secretaría
16	Libro registro de diplomas	Rectora Auxiliares de secretaría
17	Libro duplicado y modificación de diplomas	Auxiliares de secretaría
18	Reconocimiento de saberes	Coordinadora Auxiliares de secretaría
19	Libros contables: libro diario mayor y libro auxiliar menor	Rector Tesorero Contadora Tatiana Fernández Sotomayor

Parágrafo único: seguir las indicaciones dadas en: Alcaldía de Medellín (2009). Guía básica para el manejo de libros y registros reglamentarios de Educación. Secretaría de Educación. Disponible en https://www.medellin.edu.co/sdm_downloads/guia-basica-para-el-manejo-de-libros-y-registros-educacion-formal/

Artículo 20: Asignar los registros escolares reglamentarios, así:

No.	Registro escolar reglamentario	Responsable
1	Libro de registro escolar	Auxiliares de secretaría
2	Certificado de estudios y registro de certificados de estudio expedidos	Auxiliares de secretaría
3	Registro de procesos académicos	Comité de calidad Gestión académica Cada docente en su planeación y en informes académicos
4	Registro de nivelaciones	Coordinadoras Auxiliares de secretaría
5	Registro de asistencia de los estudiantes	Coordinadora Directores de grupo (diariamente) Auxiliares de secretaría
6	Registro de actividades de apoyo	Docente de apoyo pedagógico
7	Registro reuniones generales de padres, madres y acudientes.	Rectora Coordinadora
8	Registro de actividades de formación de padres (Escuela de padres, madres y cuidadores).	Coordinadora Docentes Profesionales de apoyo pedagógico
9	Registro de evaluación de desempeño de docentes (1278 de 2002)	Rectora Auxiliares de secretaría
10	Registro de proyectos de investigación y/o sistematización de experiencias significativas de docentes	lidera el comité de calidad
11		Rectora

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948

Email: ie.elplayon@medellin.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la especialidad turismo. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

	Registro de capacitaciones y actualizaciones de docentes, directivos y demás personal de la IE	Coordinadora
12	Registro histórico de elección del gobierno escolar	Docentes del proyecto de democracia Apoya PAI entorno escolar protector
14	Registro de ausencias del personal (docente y administrativo).	Rectora Coordinadora Auxiliares de secretaría
15	Registro de quejas y reclamos	Comité de calidad
16	Informe de los resultados de la evaluación de los estudiantes. (boletín escolar periódico)	Auxiliares de secretaría
17	Registro de salidas pedagógicas	Coordinadora Docentes responsables de cada salida
18	Registro de la herramienta integrada de autoevaluación, plan de mejoramiento, plan operativo institucional.	Comité de calidad
19	Carpeta de Media Técnica	Fredy Vergara Vélez

Parágrafo único: seguir las indicaciones dadas en: Alcaldía de Medellín (2009). Guía básica para el manejo de libros y registros reglamentarios de Educación. Secretaría de Educación. Disponible en https://www.medellin.edu.co/sdm_downloads/guia-basica-para-el-manejo-de-libros-y-registros-educacion-formal/

Artículo 21.

Cronograma Anual: se planeará desde el inicio de año, pero se irá nutriendo en el transcurso según las dinámicas institucionales, este estará en el drive para la construcción conjunta del equipo Directivo.

Artículo 22.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones internas que le sean contrarias.

Comuníquese y cúmplase.

Firmado en Medellín a los 15 días del mes de mayo de 2026.

Milena Zuleta Bustamante
Rectora